Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

PARA

ELABORACION DE LOS SOPORTES MULTIMEDIA PARA LA PUBLICACION DEL INFORME ANUAL "EVOLUCION DEL TRAFICO EN LAS CARRETERAS DE BIZKAIA"

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

INDICE

1 OBJETO DEL TRABAJO.....4

2 OBJETIVOS DEL TRABAJO. 5

2.1 DESARROLLO DE LOS TRABAJOS. 5
2.2 PERIODO DE TRABAJO 6
2.3 ORGANIZACIÓN TAREAS , CRONOGRAMA Y ELEMENTOS A GENERAR. 6
2.3.1 Informe avance e informe final , “Evolucion Trafico”. 6
2.3.2 Resumen principales magnitudes. 8
2.3.3 Mapas Aforos 8
2.3.4 Tripticos presentación. 8
2.4 RESUMEN TAREAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO 10

3 CONTENIDOS A INCLUIR EN LOS DIFERENTES SOPORTES MULTIMEDIA. 12

3.1 INFORME AVANCE E INFORME ANUAL 12
3.1.1 PORTADA Y PRESENTACIÓN. 12
3.1.2 Indice. 13
3.1.3 Textos y gráficos. 13
3.1.4 Fotografías. 13
3.1.5 Presentación institucional. 14
3.2 . MAPAS DE AFOROS. 14
3.2.1 PORTADAS DE LOS MAPAS. 15
3.2.2 CONTENIDO DE LOS MAPAS. 15
3.2.3 TARJETA / TRIPTICO / CONJUNTO PRESENTACION 16

4 FORMATO Y CALIDADES.....17

4.1 FORMATO DE LOS ELEMENTOS IMPRESOS 17
4.1.1 EJEMPLARES INFORME PARA USO INTERNO 17
4.1.2 MAPAS 18
4.1.3 TARJETA / TRIPTICO / CONJUNTO PRESENTACION 18
4.2 SOPORTE MULTIMEDIA 18

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

5 MATERIAL A ENTREGAR. 20

6 CLAUSULAS SOCIALES, MEDIOAMBIENTALES Y DE INNOVACION 21

6.1 PERSPECTIVA DE GENERO 21
6.2 INNOVACION. 21

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

ELABORACION DE LOS SOPORTES MULTIMEDIA PARA LA PUBLICACION DEL INFORME ANUAL“EVOLUCION DEL TRAFICO EN LAS CARRETERAS DE BIZKAIA”

1 OBJETO DEL TRABAJO.

El objeto de este contrato es la realización de los trabajos necesarios para la elaboración de los soportes multimedia que permitan la publicación en diferentes formatos del informe que elabora anualmente el Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial sobre la evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia así como la elaboración de los correspondientes mapas asociados a este informe.

La evolución sufrida por los sistemas de comunicación en los últimos años llevó a este departamento a sustituir el formato tradicional de presentación del informe por otros más acordes a las nuevas tecnologías de la información demandadas por la sociedad, que además contribuyen a los objetivos de sostenibilidad planteados desde esta administración y posibilitan al ciudadano el mejor acceso a la información.

La elaboración de los formatos multimedia se realizará tanto en Euskera como en Castellano, lenguas oficiales en el ámbito de la Diputación Foral de Bizkaia.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

2 OBJETIVOS DEL TRABAJO.

El objetivo del contrato es generar los soportes multimedia adecuados a las tecnologías de la información actual de forma que por medio de estos se permita la divulgación a través de diferentes medios del informe anual elaborado por DFB sobre la evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia de tal forma que quede a disposición del público de la forma más accesible y amplia posible.

El contrato cumplirá su objetivo con la obtención de los siguientes elementos:

- Soporte informático conteniendo los formatos multimedia para su inclusión en la web de Diputación Foral de Bizkaia y otros canales de divulgación si se considerasen oportunos.
- Elementos de avance de presentación, trípticos, folletos, etc. para la campaña de comunicación a los interesados y público en general de la publicación del informe.
- Impresión de ejemplares para archivo en bibliotecas, uso interno y otros, en euskera y castellano, tanto de libros como de planos de vehículos totales según cantidades indicada posteriormente.

2.1 DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

La elaboración de los soportes multimedia para la publicación del informe sobre la evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia, hay que considerarla como un proceso continuo hasta su finalización.

El adjudicatario no tendrá los contenidos del libro y de los mapas de golpe, sino que a medida que se vayan confeccionando se les irá remitiendo para su elaboración.

El Adjudicatario deberá tener en cuenta que los textos podrán sufrir modificaciones en cualquier momento, debidos a errores detectados como a cambios de última hora que deberán ser corregidos en la maquetación previo a la realización final de los soportes e impresión.

Esto exigirá la comunicación permanente y fluida tanto entre Adjudicatario y Dirección del Contrato como entre Adjudicatario y Asistencia Técnica encargada de la elaboración de los contenidos de la publicación.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

2.2 PERIODO DE TRABAJO

El periodo anual de elaboración de los trabajos será de enero a Julio, aproximadamente, de forma que se realice la divulgación del informe en la segunda quincena del mes de junio, quedando el resto del periodo para la impresión de los elementos en papel.

Durante el mes de enero se comenzarán a recibir los primeros datos para su elaboración de forma que para el mes Abril se tenga ya elaborado el informe de avance de datos, sobre el mes de mayo un boceto completo y el boceto definitivo para finales de Mayo de forma que se pueda realizar la revisión final (planos, texto del informe, etc.…).

Posterior a esta revisión se realizarán los trabajos de generación de los ficheros a publicar y pruebas de impresión para los ejemplares, de uso interno, en papel y posteriormente la impresión de los elementos necesarios.

2.3 ORGANIZACIÓN TAREAS , CRONOGRAMA Y ELEMENTOS A GENERAR.

Posteriormente a la firma del contrato y como inicio de los trabajos se realizará una reunión en la que el adjudicatario explicará su plan de trabajos, organización etc. Detallando en esta reunión la composición del equipo de trabajo, personas de contacto y forma de ejecutar el mismo.

El Adjudicatario estará obligado a presentar un programa de trabajos, para los diferentes años del contrato, dentro de los primeros 15 días a partir de la adjudicación el primer año, que deberá ser aprobado por la Dirección del contrato.

Anualmente y dentro de las primeras 4 semanas del trabajo, el contratista deberá presentar un boceto del diseño/os propuestos de los soportes multimedia (gráficos, estructura, colores, etc.) que propone para la publicación del informe del año en curso y la Dirección del Contrato determinará cuál de estas propuestas servirá como base para la realización de los trabajos.

Los diferentes elementos y periodos de realización son:

2.3.1 Informe avance e informe final , “Evolucion Trafico”.

Durante el mes de marzo el contratista empezara a recibir los datos necesarios para iniciar la maquetación, El principal trabajo a realizar es el informe anual “Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia” que se publica anualmente.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Durante el periodo de ejecución de los trabajos el contratista ira recibiendo documentación por parte del redactor del informe, documentación que deberá agrupar y elaborar en un todo, junto con los planos elaborados, hasta conseguir un documento multimedia uniforme y acorde a lo realizado hasta el momento.

La documentación aportada por el redactor del informe se enviará al adjudicatario, de forma general, por capítulos, para facilitar la labor de maquetación.

El adjudicatario deberá revisar y adaptar esta documentación a su forma final (textos, tablas, gráficos) así como realizar todos los trabajos de traducción necesarios para la realización de la versión en euskera.

Como paso intermedio el contratista recibirá la información necesaria para componer el documento avance del informe final que se compone de los capítulos 1, 2 9 y 10 y que se ejecutara de forma que puedan ser integrables en el documento final, en este documento no se insertaran fotografías aéreas.

Durante esta fase y en paralelo la Dirección del Contrato determinará cuáles serán las ubicaciones a fotografiar por medio de fotografía aérea, trabajos cuya realización está incluida en el contrato, posteriormente y tras recibir las fotografías, la dirección del contrato decidirá cuales de entre estas se deberán incluir en los distintos capítulos. de manera que se incluyan en sus correspondientes espacios en la maquetación ya realizada para revisión.

La estructura final del formato multimedia, mapas y soporte informático interactivo esperado, es similar a lo elaborado en los últimos años, si bien es potestad del ofertante proponer cambios en el diseño u otros apartados con informaciones relevantes o de interés para la generalidad de usuarios potenciales del libro, de los mapas y soporte informático o con apartados de carácter informativo-promocional del Departamento. Igualmente el ofertante podrá proponer innovaciones en las prestaciones de accesibilidad y visualización del documento multimedia a elaborar.

El soporte deberá ofrecer una protección adecuada de los datos en el incluidos y simultáneamente permitir la consulta y la impresión de sus contenidos.

El informe avance se elaborará para la primera quincena de abril y se realizará únicamente en formato digital.

El informe final se elaborará para la primera quincena de junio y se realizará en formato digital y se suministrarán ejemplares impresos según se indica en el punto 5.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

2.3.2 Resumen principales magnitudes.

En paralelo con el informe Avance, se elaborará un resumen que reunirá las principales magnitudes registradas en el año anterior. Este resumen, similar al entregado otros años, contendrá, en forma de tabla, los datos principales de movilidad, intensidad media diaria (IMD)s, etc . de la red red de carreteras. Contendrá además otros elementos gráficos y datos que den una idea de la evolución de la movilidad en el año del informe.

Este resumen se elaborará para la primera quincena de abril y se realizará únicamente en formato digital.

2.3.3 Mapas Aforos

Una vez que se dispongan de los datos finales de aforos ya elaborados, sobre el mes de Marzo se podrán confeccionar los mapas donde se reflejarán los cambios ocurridos en la red de carreteras y red de aforos.

Una vez realizados, se enviará una copia, bien en soporte informático, bien en papel, de cada mapa a la Dirección del Contrato para verificar la corrección de los cambios en los mapas, los datos, los colores, las leyendas, etc. Esta operación se realizará hasta conseguir el visto bueno de la Dirección del Contrato.

Se realizarán dos mapas de aforos, los de vehículos totales y vehículos pesados en día laborable, teniendo cada uno de ellos dos mapas, uno de la totalidad de Bizkaia y otro de detalle del área del gran Bilbao.

La elaboración de los mapas no deberá durar más de 1 mes desde el inicio de su realización (aporte de datos de aforos) y deberá realizarse en paralelo con otras tareas.

Los planos realizarán en formato digital, integrándose en los informes avance y final, además se suministrarán ejemplares impresos según se indica en el punto 5.

2.3.4 Tripticos presentación.

El adjudicatario deberá diseñar una maqueta/modulo que sirva para la campaña de divulgación del informe presentación y el definitivo a las personas que DFB determine. Los

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

trabajos de diseño de este elemento se realizarán en paralelo a los de los soportes multimedia, de tal forma que se pueda proceder al envío de estos trípticos de presentación junto con el informe avance y posteriormente se realice un envío con el informe definitivo.

El diseño de la misma mantendrá coherencia con el realizado para el resto de material y será su diseño a propuesta del adjudicatario, con aprobación de la dirección del contrato.

Este elemento se realizara únicamente aquellos años que DFB considere necesario la realización de una campaña via correo postal además de la electrónica.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

2.4 RESUMEN TAREAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO

Los trabajos incluidos en el contrato, sin perjuicio de que pudiera surgir alguna tarea no contemplada, constan de las siguientes actividades :

1. Recopilación de la información de aforos, (Textos, gráficos, esquemas) suministrada directamente por DFB o por terceros (empresa encargada de la redacción del informe de movilidad) para su integración en el soporte multimedia. Realización de las adaptaciones necesarias en textos, gráficos, tablas… para su inclusión y adaptación al formato multimedia.
2. Traducción al euskera de la documentación aportada (textos, gráficos, tablas…..) para su integración al formato multimedia.
3. Realización de trabajos de fotografía aérea en diversos emplazamientos de la red de carreteras de Bizkaia según indicaciones de la Dirección del contrato para obtener las fotografías a incluir al formato multimedia. Se deberán entregar las fotografías realizadas a la dirección del contrato, en formato de máxima calidad.
4. El diseño, maquetación, creación y edición de los contenidos a incluir en dicho formato multimedia así como de los planos correspondientes y de todos aquellos contenidos gráficos necesarios, realizándose de igual manera en euskera y castellano.
5. La composición y creación de los documentos multimedia integrando dichos materiales tanto textos como gráficos y planos.
6. Realización de un soporte informático multimedia con todos los contenidos incluyendo los planos de aforos (Plano de totales y plano de pesados), en las versiones de euskera y castellano, tanto del informe final como del avance de datos.
7. Grabación y edición del soporte informático multimedia interactivo sobre un medio físico, (memoria USB, CD, DVD…) o cloud a suministrar a DFB incluyéndose: el soporte interactivo, los documentos necesarios para su publicación en la página Web de DFB y las fotografías aéreas realizadas. Se adjuntaran con esta documentación las claves de seguridad de los ficheros en caso de haberse habilitado esta en algún fichero, así como los programas necesarios para su visualización, que de verán ser de libre distribución.
8. Realización de una maqueta/modulo o similar, que sirviendo de presentación de la

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

publicación agrupe y contenga diversos elementos e informaciones del documento así como otros contenidos que la DFB desee transmitir a los usuarios finales.

9. Impresión encuadernación y entrega en el departamento de los ejemplares para uso interno (libros, planos y trípticos) según el número especificado más adelante.

10. Realización del ensobrado, empaquetado u otros trabajos necesarios para la agrupación de los diversos elementos a enviar (Saluta, carta, plano, tríptico etc.) así como la colocación de direcciones de envío en los mismos quedando el conjunto listo para su envío por correo o mensajero, si se decidiese enviar algún elemento impreso vía postal.

11. Otros trabajos no mencionados y que fuesen necesarios realizar para la correcta finalización del contrato.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

3 CONTENIDOS A INCLUIR EN LOS DIFERENTES SOPORTES MULTIMEDIA.

Los contenidos del formato multimedia, en lo que a textos e imágenes se refiere, encabezamientos de apartados, epígrafes y resto de contenidos generales serán similares a lo elaborado en los últimos años, actualizados según el año de estudio y con la posibilidad de nuevos apartados explicativos relativos a la evolución del tráfico en función de este o de actualizaciones de la red viaria y siempre a criterio del redactor del informe y la dirección del contrato.

El formato multimedia, tanto para el informe definitivo como para el avance de datos de aforos se realizará en Castellano y Euskera. Tendrán idéntico contenido, formato y disposición para textos, tablas, gráficos y fotografías.

3.1 INFORME AVANCE E INFORME ANUAL

El informe avance, que se realiza actualmente previo al informe anual, se ejecuta de forma que sea integrable dentro del informe anual de una forma sencilla.

Con las particularidades y extension necesaria para cada uno de los dos documentos se realizaran las siguientes tareas

3.1.1 PORTADA Y PRESENTACIÓN.

La portada incluirá alguna imagen, grafico o dibujo representativo de la red de carreteras del Territorio Histórico de Bizkaia.

El diseño de la misma, como el del resto de contenidos, será a propuesta del Adjudicatario y con la aprobación de la Dirección del Contrato.

Las primeras páginas estarán reservadas a la presentación institucional del informe anual y/o el de avance de datos, con un texto a facilitar por la Diputación Foral de Bizkaia.

La portada y la contraportada, igualmente, recogerán la imagen corporativa de la Diputación

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Foral de Bizkaia siguiendo el manual de imagen corporativa y las indicaciones correspondientes.

3.1.2 Indice.

Quedarán reflejados los distintos capítulos y subcapítulos del informe respectivo con la indicación de las páginas.

3.1.3 Textos y gráficos.

Los contenidos serán redactados por la Asistencia Técnica encargada de realizar los estudios de aforos en la red de carreteras de Bizkaia, , dichos contenidos serán suministrados al Adjudicatario a través del Director del contrato.

El adjudicatario se limitará a la recopilación de estos contenidos, incluyendo textos, gráficos, tablas etc. así como de adaptación al formato adecuado para la elaboración del soporte multimedia e impresión, cumpliendo al menos las características mínimas exigidas. Se incluye en este apartado cuantos gráficos u otros dibujos fuesen necesarios elaborar o corregir en base a los datos suministrados para conseguir una correcta visualización del mismo.

El adjudicatario deberá velar por la integridad y coherencia de la presentación, uniformidad de formatos, tipos de gráficos, textos y cualquier otro parámetro necesario para una correcta divulgación del informe del libro manteniendo la coherencia en su presentación.

3.1.4 Fotografías.

A lo largo de los capítulos del informe final, no del informe de avance de datos, se intercalarán fotografías de lugares que estén relacionados con los temas tratados en los capítulos.

Estas fotografías deberán ser aéreas para poder apreciar correctamente las dimensiones de las obras, los trazados, los tráficos, las infraestructuras anexas a las carreteras, etc. Adicionalmente se podrán insertar otras fotografías a petición de la Dirección del contrato.

El Adjudicatario se encargará de la realización de las fotografías que la Dirección considere necesario, quedándose la Diputación con una copia de las fotografías tanto en formato papel como en soporte informático (CD o DVD).

La Dirección del Contrato determinará cuáles son las fotografías a incluir en él, indicará al

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Adjudicatario una lista con varias localizaciones a fotografiar e indicara el momento oportuno para la realización de estas fotografías.

Las fotografías obtenidas serán entregadas a Diputación para su análisis y elección de las más adecuadas para su publicación según su criterio, indicando al adjudicatario los textos con la denominación a colocar en el pie de la foto.

Teniendo en cuenta el número de fotografías incluidas en otras publicaciones anteriores se estima necesario fotografiar en torno a 15 localizaciones en el territorio histórico de Bizkaia, para su publicación en el formato multimedia...

3.1.5 Presentación institucional.

La presentación institucional consta de los siguientes elementos, que serán suministrados por DFB:

- Texto para la presentación del estudio anual, por parte del diputada/o del departamento que se incluirá en las páginas iniciales del libro y que será suministrado por la dirección del contrato.
- Texto de la presentación, si se considerase necesario, en la tarjeta/tríptico/conjunto/presentación del avance de datos que agrupe los diversos elementos, este texto se imprimirá en el interior de esta.

3.2 . MAPAS DE AFOROS.

Los mapas de aforos son una presentación visual de los datos recogidos en el informe de aforos para facilitar su manejo, al estar asociados directamente a un mapa de carreteras. Además, mediante el uso de distintos colores, se indica el nivel de tráfico que soporta cada carretera.

Hay dos tipos de mapas:

- El mapa de aforos relativo a los vehículos totales.
- El mapa de aforos relativo a los vehículos pesados (en día laborable).

En el área metropolitana de Bilbao, el número de carreteras es muy grande y complejo; es por

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

ello, que los datos recogidos en esa zona son muchos más que en el resto y se considera necesario que para facilitar el manejo visual de la información de los mapas, se separe la zona metropolitana del resto.

Debido a esto, los dos mapas anteriores se subdividen en otros dos. En el interior de cada mapa, se encontrarán dos planos a un tamaño adecuado para su manejo. Estos planos abarcaran las siguientes áreas:

- Area metropolitana del gran Bilbao.
- Territorio Histórico de Bizkaia.

3.2.1 PORTADAS DE LOS MAPAS.

Las portadas de los planos incluirán una imagen representativa de la evolución del tráfico de las carreteras del Territorio Histórico de Bizkaia u otro motivo que se considere adecuado. Se realizará una portada para cada tipo de plano, totales y pesados.

El diseño de las mismas será a propuesta del adjudicatario y con la aprobación de la Dirección del Contrato, como norma general será similar al del informe anual.

3.2.2 CONTENIDO DE LOS MAPAS.

Dentro de esta misma composición, deberán figurar los elementos de leyenda necesarios para la correcta interpretación de los mapas y quedarán reflejadas las carreteras de la red actual de forma esquemática, con su denominación correspondiente.

Se insertarán unos cajetines correspondientes a las estaciones de aforo incluidas en el plan de aforos anual, en los que se indicará, además del número de estación:

- Mapa de totales: el número de vehículos totales y el porcentaje de pesados anuales.
- Mapa de pesados: el número de vehículos pesados y el porcentaje de pesados con respecto al total de vehículos en día laborable.

Cada estación tendrá asignada un tramo de carretera que se deberá dibujar con un color y grosor según sea el valor indicado por su aforo correspondiente.

Es labor de la Dirección del Contrato la elaboración de los contenidos de los mapas, y por ello entregará al adjudicatario un listado de estaciones en el que se reflejaran los valores de las estaciones de aforos a incluir en los distintos cajetines así como el color de los tramos correspondientes. El adjudicatario realizara el dibujo del plano, integración de los datos

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

suministrados, diseño, montaje e impresión.

Todos los cambios que se den en los mapas de carreteras por diversas actuaciones y que la Dirección del Contrato considere necesario, deberán ser recogidos. Esta información así como cualquier otra modificación que se considere necesaria será facilitada por la Dirección del Contrato.

Una vez se le pase al Adjudicatario los datos correspondientes de las estaciones de aforos y basándose en el diseño de los planos anteriores presentará un borrador de los mapas, en el plazo de una semana deberá recibirse una primer boceto. Esto se repetirá tantas veces sea necesario hasta que la Dirección apruebe el resultado.

Los mapas se realizarán en formato bilingüe incluyendo las leyendas.

3.2.3 TARJETA / TRIPTICO / CONJUNTO PRESENTACION

La tarjeta/tríptico/conjunto presentación deberá albergar en su interior una explicación del contenido, la introducción y presentación del Diputada/o Foral. En el exterior tendrá una apariencia similar a la portada del libro de aforos incluyendo el título de la publicación, el año de edición, los logotipos identificativos de DFB, llevando estas impresiones en frente trasera y/o en los lomos.

En el interior será de suficiente tamaño para albergar los elementos gráficos necesarios, logos, presentación de la diputada Foral, equipo de trabajo, depósito legal, dirección web…., así como otras informaciones necesarias, permitiendo además un manejo adecuado y un fácil almacenamiento de la publicación.

Este elemento se realizara únicamente aquellos años que DFB considere necesario la realización de una campaña via correo postal además de la electrónica.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

4 FORMATO Y CALIDADES.

Se pretende que el Adjudicatario tenga cierta libertad de diseño final, por lo que se indican solamente algunas normas de referencia, entendiendo que en el resultado final podrán influir las aportaciones del diseñador aprobadas por la Dirección del Contrato.

Evidentemente las calidades de materiales no tienen sentido para el formato multimedia, pero si para los elementos que se deban suministrar físicamente (Libros, planos impresos, tríptico…)

Para que se tenga una idea de cómo es la publicación actual, a continuación se reproducen las características de la misma.

El adjudicatario tendrá la potestad de proponer otros tipos de calidades y/o formatos, a la dirección del contrato para que con su aprobación puedan ser utilizados.

4.1 FORMATO DE LOS ELEMENTOS IMPRESOS

4.1.1 EJEMPLARES INFORME PARA USO INTERNO

Tamaño:

210x297 mm

Portadas:

4+0 tintas en cartulina de 325 grs. plastificado mate 1 cara.

Encuadernación:

Cosido al hilo.

Colores de impresión:

Cuatricromía.

Papel:

4+4 tinta en couché mate de 135 grs.

Nº de páginas:

Sobre 550 hojas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

4.1.2 MAPAS

- *Carpeta mapa*

  Tamaño: 12,5x23, 5 mm con hendidos y lomo.

  Colores de impresión: cuatricromía.

  Papel: 4+0 tintas en plastificado mate en cartulina de 300 grs.

- *Planos Mapas*

  Tamaño: 2 modelos tamaño21x55 mm y otros 2 modelos tamaño 65x96 plegados y pegados en las carpetas cada uno en un lado de las carpetas. Plegado en 8 cuerpos más tríptico.

  Colores de impresión: cuatricromía.

  Papel: 4+0 tintas en papel couché mate en cartulina de 250 grs.

4.1.3 TARJETA / TRIPTICO / CONJUNTO PRESENTACION

Tamaño:

140x240x10 mm (aproximadamente)

Portadas:

Exterior: 4+0 tintas cartón. Plastificado mate..

Interior: 4+0 tintas cartón. Plastificado mate.

Encuadernación:

Realización de un conjunto presentación para la entrega de la información general, el saluta de la Diputada y la carta de corrección de errores.

Colores de impresión:

Cuatricromía.

4.2 SOPORTE MULTIMEDIA

Se realizará un soporte multimedia con los contenidos incluidos en informe avance e informe final del libro incluyendo los mapas, se elaborará de una forma que facilite su utilización, visualización y manejo, siendo fácilmente integrable en la web de diputación Foral.

Se incluirán las versiones en Euskera y Castellano del libro y planos.

Se tratará de uno o varios ficheros informáticos, realizados de forma que puedan ser leídos

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

con software de libre utilización y se suministraran a DFB grabados en un soporte físico o cloud , su forma de manejo será del tipo interactivo.

Será responsabilidad del adjudicatario, la realización de este soporte digital.

La opción preferente para la realización física, a la hora de trasladarlo a DFB, de este soporte será la de un USB y/o DVD

Se sugiere la utilización del programa Adobe Acrobat Reader por ser un programa de uso extendido y de fácil manejo.

Aun así, se deja en manos del Adjudicatario la utilización de otro sistema equivalente en calidad, facilidad de manejo y prestaciones siempre que reciba la aprobación de la Dirección del Contrato.

Independientemente del programa escogido, el soporte digital deberá traer los ficheros necesarios para su instalación, correcto manejo y visualización; en el caso de que el programa no sea de libre distribución y/o requiera el pago de algún derecho o canon corresponderá al adjudicatario el pago de cualquier tasa o derecho necesario para el uso de este software. Además de éstos, deberá incorporar un fichero con el manual de instalación y utilización del programa.

Se adjuntarán con esta documentación, y para uso exclusivo de DFB, las claves de seguridad de los ficheros en caso de haberse habilitado esta.

El adjudicatario presentara diversos formatos de soporte informático siendo potestad de la Dirección del Contrato la elección del modelo y la definición de la personalización del mismo.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

5 MATERIAL A ENTREGAR.

Como resultado final del trabajo el Adjudicatario entregará los informes maquetados, en versión euskera y castellano, tanto del informe final como del avance y elaborados según se ha descrito anteriormente, además de los elementos para la realización de la campaña informativa de dicho informe.

Deberá entregar los siguientes elementos:

- **Soporte informático** Se entregará sobre un medio físico, (memoria USB, CD, DVD …) a DFB dentro del que se incluirán los siguientes elementos: el soporte interactivo, los documentos necesarios para su publicación en la página Web de DFB y las fotográficas aéreas realizadas. Se adjuntaran con esta documentación las claves de seguridad de los ficheros en caso de haberse habilitado esta en algún fichero, se entregaran 10 copias de este soporte físico..

Como resultado final del trabajo el Adjudicatario entregará además de lo indicado anteriormente y como material incluido en el contrato, los siguientes elementos que se señalan a continuación:

- **60 ejemplares del informe** “Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia” impreso en papel en su versión castellano.
- **20 ejemplares del informe** “Evolución del tráfico en las carreteras de Bizkaia” impreso en papel en su versión Euskera...
- **120 mapas de aforos de vehículos totales**. Incluyendo la portada del mismo y los dos planos del áreas de Bilbao y general del territorio histórico, impresos en su versión Euskera. / Castellano.

Así mismo, el Adjudicatario entregará todos los elementos específicos de carácter definitivo o intermedio que haya sido necesario crear para la ejecución del trabajo y que puedan ser utilizados en futuras ediciones o actualizaciones, a saber:

- Ficheros de las fotografías escaneadas en alta resolución.
- Fichero conteniendo la información filmada en formato PDF a 72 ppp dispuesto para ser publicado en entorno WEB.

Etc.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

6 CLAUSULAS SOCIALES, MEDIOAMBIENTALES Y DE INNOVACION

6.1 *PERSPECTIVA DE GENERO*

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la persona y/o entidad contratista o subcontratista realizará a la fecha fin del plazo de ejecución del contrato, una Memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias y del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

6.2 INNOVACION.

El objeto principal del contrato, realización de servicios de Impresión y edición, por su naturaleza no son de aplicación ninguno de los criterios de innovación definidos en el anexo la instrucción del diputado foral de infraestructuras y desarrollo territorial de 11 de Septiembre de 2020, por lo tanto no se incluyen criterios de inovacion por la inadecuación de estos al objeto principal del contrato.

7 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.

Las modificaciones previstas posibles corresponden a la variación en el número de unidades a entregar de cada elemento y a la forma de presentación, separada o conjunta, etc.

Estas modificaciones se pueden deber a la adaptación a las circunstancias tecnológicas de divulgación de información existente en cada momento (nuevas tecnologías TIS de comunicación e información) o bien a posibles necesidades del departamento en materia de comunicación.

Firmado :
D. Jon Iñaki Delgado Lopategui, Ingeniero Industrial
Puesto de Trabajo: 1586 - 0001 - JEFE/A SECCIÓN DE SEGURIDAD EN TÚNELES
Orgánico : 06202 Servicio de Planificación.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: G2DH-RUXY-CYQ3-E7CF
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Sin./Fdo.: JON IÑAKI DELGADO LOPATEGUI - 2025-10-07
TUNELEN SEGURTASUNA ZAINTZEKO ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DE SEGURIDAD EN TÚNELES